



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Ushuaia, 21 de agosto de 2025.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-73075-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de spray y pepperball destinado a la Dirección Institutos Policiales de la Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra Nota N° 1422/2025 – D.E.S.RG., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 07/2025 RAF 565, del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 009MJG, U.G.C. MJG009, Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inc. “1”, y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25; la Resolución M.E N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y N° 58/21

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Ley Provincial N° 1511 y los Decretos Provinciales N° 3217/23, N° 997/24 - Artículo 4°, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ASISTENCIA Y GESTION MINISTERIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/2025, RAF 565, C.J.UO. 1.4.29; referente a adquisición de spray y pepperball destinado a la

M.J.G.
C.G.P.
M.D.B.
V.M.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

Dirección Institutos Policiales de la Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 009MJG, U.G.C. MJG009, inciso 20000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.y G.M. N° **58** /2025.-

M.J.G.
C.G.P.
M.D.B.
V.M.

VALENZUELA
ROS Cristobal
Gonzalo

Firmado digitalmente
por VALENZUELA ROS
Cristobal Gonzalo
Fecha: 2025.08.21
09:50:56 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I – RESOLUCION S.A.y.G.M. N° 58 /2025.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2025

Pieza Administrativa N° 73075 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 18/08/25 **Apertura:** 25/8/2025 12:00

Enquadre Legal: Ley 1015 art. 18, inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs.

- Se recibirán cotizaciones al correo antes mencionado

- Deberán presentar folletería y/o ficha descriptiva de los renglones cotizados.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/565 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Gas pimienta. Unidad			
>>	DEBERA COTIZAR SPRAY OC (OLEORRESINA CAPSICUM) STREAM DE PIMIENTA QUE CONTENGA APROXIMADAMENTE VOLUMEN 450 ML Y PESO 380 GRAMOS	12.00
2	Proyectil de pimienta (uso policial). Unidad			
>>	DEBERA COTIZAR: PROYECTILES CAL 0.68 – PEPPER POR UNIDAD-. LOS CUALES DEBERAN ESTAR REPRESENTADOS EN BOTELLA O ENVASE SIMILAR.	500.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

M.J.G.
C.G.P.
M.D.B.
V.M.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2025

Pieza Administrativa N° 73075 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 18/08/25 **Apertura:** 25/8/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art. 18, inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs.

- Se recibirán cotizaciones al correo antes mencionado

- Deberán presentar folleteria y/o ficha descriptiva de los renglones cotizados.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/565 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 Días contra presentación de factura y/o producto o lo que ocurra ultimo según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 art.34 Punto 96
Plazo de Entrega:	30 días desde su notificación de la Orden de Compra - Se admitirán entregas parciales
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, punto 47.
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno N° 3315 - Ushuaia - Pcia. Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/08/2025 a las 12:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno N° 3315 - Ushuaia - Pcia. Tierra del Fuego
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno N° 3315 - Ushuaia - Pcia. Tierra del Fuego
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Oferente.-

M.J.G.
C.G.P.
M.D.B.
V.M.

VALENZUELA ROS Cristobal Gonzalo
Firmado digitalmente por VALENZUELA ROS Cristobal Gonzalo
Fecha: 2025.08.21 09:53:23 -03'00'